



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010289-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Ana María Agudiez Calvo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a falta de un tutor en el colegio público de Vallelado (Segovia).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de octubre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010225 a PE/010299.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Partido
Socialista
de Castilla
y LeónGrupo
Parlamentario
SocialistaCortes de
Castilla y LeónPlaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel.983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Ana M^a Agudiez Calvo, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El AMPA la Rueca de Vallelado (Segovia) ha denunciado públicamente la situación de la falta de un tutor para los alumnos de 4^o, 5^o y 6^o de educación primaria en el colegio de la localidad, dentro del CRA La Retama en la provincia segoviana.

Denuncian que desde el inicio del curso, el pasado día 10 de septiembre, los alumnos no disponen de tutor para el desarrollo normal de las clases y enseñanzas regladas. Su paciencia ante la falta de respuesta de los responsables políticos de la Junta de Castilla y León ha sido la de convocar una huelga durante los dos últimos días.

Por todo lo expuesto:

- ¿Conoce la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León la problemática reseñada?
- ¿Considera la Junta de Castilla y León adecuada la situación referida en el Colegio de Vallelado en Segovia, respecto a la pérdida de horas lectivas y formación?
- ¿Ha evaluado la repercusión de la formación justo al inicio del curso escolar?
- ¿Qué solución ofrecerá la Junta de Castilla y León a los alumnos afectados?
- ¿Cuándo solucionará esta situación?

Valladolid a 01 de octubre de 2018

Los Procuradores

José Luis Aceves Galindo,

Ana M^a Agudiez Calvo,

Fernando Pablos Romo,

